

DERECHO ADMINISTRATIVO II - PROGRAMA DE LA MATERIA

Primera parte.

UNIDAD 1: Dominio estatal.

- 1.- Derechos reales administrativos. Concepto. Enumeración. Fuentes. Finalidad.
- 2.- Bienes del Estado. Clasificación.
- 3.- Dominio público. Concepto. Elementos. Caracteres.
- 4.- Usos del dominio público: común y especial. Permiso de uso: caracteres; situación del permisionario. Concesión de uso: caracteres; situación del concesionario. Uso adquirido por prescripción.
- 5.- Tutela del dominio público y tutela de los usuarios.
- 6.- Dominio privado del Estado. Diferenciación con el dominio público. Crítica. Posibilidad de unificar el régimen de los bienes estatales. Bienes colectivos.

UNIDAD 2: Limitaciones a la propiedad privada por razones de interés público.

- 1.- El artículo 1970 del Código Civil y Comercial.
- 2.- Restricciones administrativas. Concepto. Régimen jurídico.
- 3.- Servidumbres administrativas: Concepto. Régimen jurídico. Servidumbres de acueducto, electroducto, gasoducto y oleoducto.
- 4.- Requisición o requisa. Concepto. Clases. Régimen jurídico.
- 5.- Decomiso. Concepto. Régimen Jurídico.
- 6.- Ocupación temporánea: concepto; supuestos.

UNIDAD 3: Limitaciones a la propiedad privada por razones de interés público.

- 1.- Expropiación. Concepto. Teorías sobre su fundamento. Normativa nacional, convencional y provincial; constitucional y legal. Sujeto expropiante y expropiado. Objeto a expropiar.
- 2.- Indemnización. Alcance. La denominada fuerza expansiva de la expropiación.
- 3.- Procedimiento administrativo expropiatorio. Posibilidad de avenimiento.
- 4.- Proceso expropiatorio. Competencia. Demanda y Contestación. Prueba. Tribunal de Tasaciones de la Nación. Alegatos. Contenido y cumplimiento de la sentencia. Cuestionamiento de la ley declarativa de utilidad pública. Vías.
- 5.- Expropiación inversa. Pretensiones posibles. Prescripción.
- 6.- Abandono de la expropiación. Retrocesión. Concepto. Casos.

UNIDAD 4: Responsabilidad del Estado

- 1.- Responsabilidad contractual del Estado. Normativa nacional y provincial.
- 2.- Responsabilidad extracontractual del Estado. Fundamentos constitucionales y convencionales. Código Civil y Comercial. Ley de Responsabilidad del Estado Nacional. Legislación provincial.
- 3.- Responsabilidad del Estado por acción y por omisión. Por actividad ilegítima y legítima. Requisitos de procedencia. Alcance de la indemnización. Jurisprudencia.
- 4.- Factores de atribución. Evolución jurisprudencial. Casos emblemáticos.
- 5.- Responsabilidad del Estado por el ejercicio de sus funciones administrativa, legislativa y judicial. Jurisprudencia.
- 6.- Daños causados por el dictado de actos administrativos.

Segunda parte.

UNIDAD 5: Procedimiento administrativo.

- 1.- Procedimiento administrativo. Concepto. Tipos de procedimiento. Los principios del procedimiento. Garantía de defensa: artículos 8 de la CIDH, 18 de la Constitución Nacional y 15 de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires.

- 2.- El debido procedimiento administrativo como medio de defensa de los derechos individuales y como medio de protección de los intereses públicos. Diferencias con el proceso administrativo. Normativa Nacional, de la Provincia de Buenos Aires y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Procedimiento administrativo municipal.
- 3.- El Dec. Ley 7647/70. Ámbito de aplicación. Competencia. Reglas generales. Delegación, sustitución y avocación. Conflictos de competencia. Sujetos de la relación procedimental.
- 4.- Interesados, representantes y terceros. Legitimación. Representación. Acceso al expediente. Domicilios.
- 5.- Formalidades de los escritos. Denuncia, reclamo y recurso. Ordenamiento de los expedientes. Vicios en el procedimiento. Consecuencias. Subsanción.
- 6.- La Procuración del Tesoro de la Nación y la Fiscalía de Estado de la Provincia de Buenos Aires. La Asesoría General de Gobierno. Intervención en el procedimiento. Distinción entre dictamen y vista.

UNIDAD 6: Procedimiento Administrativo.

- 1.- Los plazos en el procedimiento. Concepto. Cómputo. Prórroga. Obligatoriedad de los plazos. Plazo de gracia. Incumplimiento de los plazos por la Administración y denegatoria tácita. Queja. Amparo por mora.
- 2.- Notificaciones. Concepto, caracteres. Contenido. Medios. Notificación por edictos. Actos que deben notificarse. Nulidad de la notificación.
- 3.- Prueba. Medios. Apreciación. Alegatos. Formas normales y anormales de terminación del procedimiento.
- 4.- Recursos administrativos. Concepto Efectos de su interposición. Trámite. Fundamentación. Recursos contra actos generales. Denuncia de ilegitimidad.
- 5.- Recursos administrativos en el ámbito nacional y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Recursos Administrativos en la Provincia de Buenos Aires y en sus municipalidades.
- 6.- Los actos administrativos en el Dec. Ley 7647/70.

UNIDAD 7 : Procedimiento Administrativo.

- 1.- Procedimientos administrativos especiales. Selección de contratistas. Ley de Obras Públicas y Reglamento de Contrataciones del Estado provincial. Concursos para aspirantes a agentes públicos. Principios aplicables.
- 2.- Sumario disciplinario. Ley 10.430 y su reglamento. Órganos competentes y etapas del procedimiento.
- 3.- Ejecución del contrato de obra pública. Régimen legal.
- 4.- Procedimiento de Faltas Municipales. Trámite. Recursos. Juicios de cuentas y juicio de responsabilidad. La Contaduría General y el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.
- 5.- Procedimiento tributario en la Provincia de Buenos Aires. Su regulación en el Código Fiscal. Determinación de las obligaciones fiscales. Determinación de oficio. Recursos.
- 6.- Audiencia pública.

Tercera parte.

UNIDAD 8: Demandas contra la Nación.

- 1.- La Nación Argentina ante el Poder judicial. El dogma de la indemandabilidad. Evolución histórica. La venia legislativa. La Ley 3952 y sus reformas. Reclamo administrativo previo. Origen y situación actual.
- 2.- Normas procesales del Decreto Ley 19549/72. Aplicación del Cód. Proc. Civil y Comercial.
- 3.- La sentencia de condena. Interpretación jurisprudencial. Suspensión de su ejecución. Normativa nacional sobre consolidación de deudas estatales. Jurisprudencia.
- 4.- El Estado nacional en juicio. Procesos civiles, laborales y contenciosos administrativos.
- 5.- Fuero Federal, Justicia Nacional y Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

6.- El arbitraje y la Administración Pública nacional.

UNIDAD 9: Proceso Administrativo de la Provincia de Buenos Aires.

Orígenes de la justicia administrativa en la Provincia de Buenos Aires. Antecedentes constitucionales.

- 2.- La reforma constitucional de 1994. El Fuero Contencioso Administrativo. La Ley 12.074 y sus modificatorias.
- 3.- El Código Procesal Administrativo de 1997 (Ley 12.008 y sus reformas).
- 4.- Normativa constitucional y legal de la materia contenciosa administrativa. Casos incluidos y excluidos.
- 5.- Competencia en razón del territorio. Demandas contra el Estado provincial.
- 6.- Conflictos de competencia. Oportunidad de declarar la incompetencia.

UNIDAD 10: Proceso Administrativo de la Provincia de Buenos Aires.

- 1.- Legitimación procesal. Coadyuvantes y terceros. Representación estatal.
- 2.- Pretensión impugnatoria o anulatoria: objeto; fundamento; tramitación.
- 3.- Pretensión de restablecimiento o reconocimiento del derecho o interés tutelado; objeto; planteamiento. Pretensión Indemnizatoria: objeto; fundamento; requisitos. La pretensión prestacional y la judicialización de los derechos económicos, sociales y culturales.
- 4.- Pretensión meramente declarativa: objeto; regulación.
- 5.- Cesación de vía de hecho; objeto; tramitación.
- 6.- Amparo por mora: objeto; regulación; jurisprudencia. Otras pretensiones.

UNIDAD 11: Proceso administrativo de la Provincia de Buenos Aires.

- 1.- Presupuestos procesales. El agotamiento de la vía administrativa. Plazo de caducidad. Pago previo. Antecedentes. Normativa constitucional y legal.
- 2.- Proceso ordinario y sumario. Cómputo.
- 3.- Silencio administrativo o denegatoria tácita. Configuración.
- 4.- Escrito de demanda: contenido y formalidades. Ampliación de la demanda.
- 5.- Examen de admisibilidad. Subsanación de defectos. Notificación de la demanda.
- 6.- Excepciones. Plazo. Efectos. Resolución.

UNIDAD 12: Proceso administrativo de la Provincia de Buenos Aires.

- 1.- Contestación de la demanda. Plazo. Contenido. Reconvención. Diligencias ulteriores. Hechos nuevos.
- 2.- Prueba. Audiencia preliminar. Medios de prueba. Medidas para mejor proveer. Alegatos.
- 3.- Sentencia. Plazo para su dictado. Contenido. Costas.
- 4.- Recursos previstos en el Código Procesal Administrativo y en el Código Procesal Civil y Comercial. Recurso extraordinario federal de la Ley 48.
- 5.- Medios anormales de terminación del proceso.
- 6.- Ejecución de sentencias de condena contra el Fisco. Las leyes de emergencia o consolidación de deudas.

UNIDAD 13: Proceso administrativo de la Provincia de Buenos Aires.

- 1.- Procesos especiales. Proceso sumario de ilegitimidad. Opción. Plazo. Oposición de la demandada. Reglas procesales. Sentencia.
- 2.- Impugnación de sanciones en materia de empleo público. Opción por el proceso sumario. Plazo. Reglas procesales. Sentencia.
- 3.- Impugnación de actos administrativos emanados de colegios o consejos profesionales, del Tribunal Fiscal de Apelación y del Tribunal de Cuentas. Objeciones constitucionales y criterio de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires.
- 4.- Impugnación de resoluciones de las cajas de previsión social de profesionales. Régimen legal.

- 5.- Amparo por mora. Antecedentes. Régimen procesal. Costas. Recurribilidad.
- 6.- Ejecución tributaria provincial y municipal. Régimen legal del apremio. Jurisprudencia

UNIDAD 14: Medidas cautelares.

- 1.- Concepto, fundamento, finalidad y caracteres.
- 2.- Régimen nacional y provincial. Medidas cautelares previstas en el Código Procesal Administrativo y en el Código Procesal Civil y Comercial de la Provincia de Buenos Aires. La ley 26.854 y las tutelas procesales diferenciadas.
- 3.- Presupuestos en los juicios contra la Nación y contra la Provincia de Buenos Aires.
- 4.- Oportunidad para solicitarlas. Caducidad de las medidas cautelares anticipadas. Levantamiento de las medidas cautelares. Régimen nacional y provincial.
- 5.- Suspensión de la ejecución de un acto administrativo. Planteo previo en sede administrativa (ley 13.101). Jurisprudencia.
- 6.- Medidas autosatisfactivas. Concepto, finalidad. Recepción jurisprudencial.

UNIDAD 15: Amparo y otras vías judiciales.

- 1.- Demanda de amparo. Antecedentes. Regulación nacional, provincial y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Normas constitucionales, convencionales y legales. Acción de habeas data.
- 2.- Juez competente en la Provincia de Buenos Aires. Acordadas de la S.C.B.A. Presupuestos procesales. Contenido de la demanda. Medidas precautorias. Prueba. Sentencia. Recurso de apelación. Alcance de la cosa juzgada.
- 3.- Amparo y acción contencioso administrativa. Reconducción. Jurisprudencia.
- 4.- Los llamados recursos judiciales directos. Ejemplos en la Nación y en la Provincia de Buenos Aires. Impugnación de la sentencia.
- 5.- Acción autónoma o directa de inconstitucionalidad en la Provincia de Buenos Aires. Tribunal competente. Plazo. Demanda y contestación. Alcance de la sentencia.
- 6.- Acción declarativa de inconstitucionalidad en el ámbito federal.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL Y ESPECIAL DE LA MATERIA

La bibliografía a utilizar, al igual que la jurisprudencia que debe ser conocida por los alumnos, será indicada en clase. Se sugiere la siguiente en forma no taxativa:

UNIDAD 1: Dominio estatal.

- BIELSA RAFAEL “Derecho Administrativo” Tº III, Buenos Aires, La Ley, 1954, sexta edición.
- BOTASSI CARLOS A. “Dominio y jurisdicción. Competencia Nacional, Provincial y Municipal” en “Ensayos de Derecho Administrativo”, Platense, 2006.
- FANELLI EVANS GUILLERMO “La necesidad de recrear confianza y los derechos reales administrativos”, LL 2003-C, pág.1263.
- FIORINI BARTOLOME “Manual de Derecho Administrativo” T.II, Buenos Aires, La Ley, 1968.
- LORENZETTI RICARDO LUIS (Director), “Código Civil y Comercial de la Nación Comentado”, Rubinzal – Culzoni, 2014. T. I.
- MARIENHOFF MIGUEL S. “Tratado del dominio público, Buenos Aires, TEA, 1960; “Tratado de Derecho Administrativo” TºV, Abeledo Perrot, 1988.
- MEILAN GIL JOSE LUIS “El dominio público natural: una equívoca categoría jurídica”, en Cassagne J.C.(director), Derecho Administrativo, obra colectiva en homenaje al Profesor Marienhoff, Buenos Aires, Abeledo Perrot, 1998.
- REVIDATTI GUSTAVO A. “Derechos reales administrativos”, Corrientes, ed.Paralelo 28, 1991.
- RIVERA JULIO CÉSAR Y MEDINA GRACIELA, “Código Civil y Comercial de la Nación Comentado”, Thomson Reuters-La Ley, 2014, t. I.
- SAINZ MORENO FERNANDO “El dominio público: una reflexión sobre su concepto y naturaleza”, Revista de Administración Pública, Revista Régimen de la Administración Pública (RAP) nº 150, pág.479.
- SALOMONI JORGE “Uso del dominio público”, Jornadas Universidad Austral, año 2007.
- SORIA DANIEL FERNANDO “Panorama de la protección del patrimonio de interés público”, Jornadas de la Universidad Austral, 2007.
- USLENGUI ALEJANDRO “Aspectos jurídicos de la preservación del patrimonio arquitectónico”, Revista de Derecho Administrativo Nº 7/8, pág.493.
- VILLEGAS BASAVILBASO “Derecho Administrativo”, TºIV, TEA, 1952.

UNIDAD 2: Limitaciones a la propiedad privada.

- CALABRESE ANTONIO, “De las limitaciones a la propiedad particular en la ley de protección al patrimonio arqueológico y paleontológico”, La Ley Suplemento “Actualidad” del 18.8.2009 y La Ley On Line.
- FLORES ALVARO BAUTISTA, “La regulación de las limitaciones al dominio en razón del interés público en el Proyecto de Código Civil y Comercial”, Rev. Jurisprudencia Argentina, t. 2013-III.
- LORENZETTI RICARDO LUIS (Director), “Código Civil y Comercial de la Nación Comentado”, Rubinzal – Culzoni, 2014. T. IX.
- LEIVA FERNANDEZ LUIS “Límites de la ocupación temporánea normal y acciones a que da lugar”, LL 1981-C, pág.1141.
- MARIENHOFF, MIGUEL S., “Tratado de Der. Administrativo”, Abeledo Perrot, 1987, t. IV.
- MASSIMINO, LEONARDO F. “Servidumbre administrativa de gasoducto”, LL 2009-D-1189.
- PALACIOS MARIANO y PERNASETTI LAUREANO “Servidumbre administrativa de electroducto”, en Legislación usual comentada. Derecho Administrativo”, Cicero, Nidia Karina (Directora), La Ley, 2015, t. IV, p. 561.
- RIVERA JULIO CÉSAR Y MEDINA GRACIELA, “Código Civil y Comercial de la Nación Comentado”, Thomson Reuters-La Ley, 2014, t. V.

VALIENTE NOAILLES LUIS “Derecho real de servidumbre administrativa de electroducto”, LL 1979-B, pág.1036; “La indemnización en las servidumbres administrativas de electroducto”, LL 1984-A, pág.930.

UNIDAD 3: Limitaciones a la propiedad privada.

BIDART CAMPOS GERMAN “Régimen constitucional de la expropiación”, LL 144, pág.953.
 CASSAGNE JUAN CARLOS “La indemnización expropiatoria como institución de derecho público”, Revista Régimen de la Administración Pública N° 155, pág.9.
 CASSAGNE JUAN CARLOS, “El derecho de retrocesión y los nuevos presupuestos especiales de la pretensión procesal en la nueva ley de expropiaciones”, Revista argentina de derecho administrativo N° 15/16, pág.68.
 CASSAGNE JUAN CARLOS, “Expropiación: Revisión judicial de la declaración de utilidad pública. Arbitrariedad de la ley que la dispuso” (nota al fallo de la SCBA, O’ Connor), La Ley 2009-C-186.
 FACIO RODOLFO E. “Expropiaciones” en Legislación usual comentada. Derecho Administrativo”, Cicero, Nidia Karina (Directora), La Ley, 2015, t. II, p. 751.
 MAIORANO JORGE “La expropiación en la Ley 21499”, Cooperadora de Derecho y Ciencias Sociales, Buenos Aires, 1978.
 MARIENHOFF, MIGUEL S. “Tratado de derecho Administrativo”, T° IV, Abeledo Perrot, 1988.
 MARIENHOFF, MIGUEL S. “Expropiación y urbanismo”, La Ley 1981-C-910.
 USLENGUI, ALEJANDRO “La expropiación irregular en la ley 21499”, Revista argentina de derecho administrativo N° 15/16, pág.77.

UNIDAD 4: Responsabilidad del Estado.

AGUSTÍN, “Problemas filosóficos de la responsabilidad del Estado, hoy mañana”, La Ley 1989-E523 (nota al fallo CNFed. C.A., Sala I, “Janeiro”).
 ALTAMIRA GIGENA “Responsabilidad del Estado”, Astrea, 1973.
 BIANCHI, ALBERTO, “La responsabilidad del Estado por actividad legislativa (A propósito de la Ley de Responsabilidad del Estado), en Rosatti, Horacio (Director), “Ley 26.944 de Responsabilidad del Estado. Análisis crítico y exegético”, Rubinzal - Culzoni, Buenos Aires – Santa Fe, 2014, p. 195.
 BOTASSI CARLOS A. “Responsabilidad del Estado por omisión”, Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales N° 36, y “Ensayos de Derecho Administrativo”, Platense, 2006.
 BOTASSI CARLOS A. “Inundaciones y responsabilidad del Estado”, JA 2005-I, supl.fasc.n° 13, p.3 y “Ensayos de Derecho Administrativo”, Platense, 2006.
 BOTASSI CARLOS A. “Responsabilidad del Estado por su actividad jurisdiccional” en “Ensayos de Derecho Administrativo”, Platense, 2006.
 BULLRICH RODOLFO “Responsabilidad del Estado”, Buenos Aires, 1920.
 BUSTELO ERNESTO “Responsabilidad del estado” (Ley 26.944) en Legislación usual comentada. Derecho Administrativo”, Cicero, Nidia Karina (Directora), La Ley, 2015, t. II, p. 909.
 CAPUTI CLAUDIA “Tendencias actuales en materia de Responsabilidad del Estado por funcionamiento irregular de los órganos judiciales (el caso Amiano), LL 2000-C, pág.750.
 CASSAGNE JUAN CARLOS “Derecho Administrativo”, T I.
 CASSAGNE JUAN CARLOS “La responsabilidad extracontractual del Estado en el campo del Derecho Administrativo”, ED-100, pág.986;
 CASSAGNE JUAN CARLOS “Las grandes líneas de la evolución de la responsabilidad patrimonial del Estado en la jurisprudencia de la Corte Suprema”, LL 2000-D, pág.1219;
 CASSAGNE JUAN CARLOS “La responsabilidad extracontractual del Estado en la jurisprudencia de la Corte (comentario al fallo Vadell), ED-114, pág.215.
 CILURZO, MARÍA ROSA, “El sacrificio especial en la persona dañada y la afectación de un derecho adquirido como requisito para viabilizar la responsabilidad del Estado por actividad

- legítima”, en Rosatti, Horacio (Director), “Ley 26.944 de Responsabilidad del Estado. Análisis crítico y exegetico”, Rubinzal - Culzoni, Buenos Aires – Santa Fe, 2014, p. 141.
- FALCÓN, ENRIQUE M., “La responsabilidad del Estado y la cuestión procesal”, en Rosatti, Horacio (Director), “Ley 26.944 de Responsabilidad del Estado. Análisis crítico y exegetico”, Rubinzal - Culzoni, Buenos Aires – Santa Fe, 2014, p. 459.
- FIORINI BARTOLOMÉ, “La ilitud y la responsabilidad de la Administración pública”, La Ley 1975-C-67.
- GALDOS, JORGE M. y BLANCO, GUSTAVO H., “La sanción pecuniaria disuasiva en la Ley 26.944 de Responsabilidad del Estado”, en Rosatti, Horacio (Director), “Ley 26.944 de Responsabilidad del Estado. Análisis crítico y exegetico”, Rubinzal - Culzoni, Buenos Aires – Santa Fe, 2014, p. 323.
- GAMBIER BELTRAN “Algunas reflexiones en torno a la responsabilidad del Estado por omisión a la luz de la jurisprudencia”, LL 1990-E, pág.617.
- GAMBIER BELTRAN-PERRINO PABLO “Pueden las Provincias dictar leyes en materia de Responsabilidad del Estado?”, JA 1996-IV, pág.793.
- GONZÁLEZ MORA, JUAN M., “La responsabilidad del Estado por falta de servicio”, en Rosatti, Horacio (Director), “Ley 26.944 de Responsabilidad del Estado. Análisis crítico y exegetico”, Rubinzal - Culzoni, Buenos Aires – Santa Fe, 2014, p. 73.
- GORDILLO AGUSTIN “Tratado de Derecho Administrativo”, T 2, Fundación de Derecho Administrativo.
- GRAU ARMANDO “Responsabilidad de la Provincia de Buenos Aires por condena errónea”, Rev. Arg. de Derecho Administrativo N° 10, p.35.
- HUTCHINSON, TOMÁS, “La responsabilidad pública ambiental” en Mosset Iturraspe J., Hutchinson T. y Donna E. A. “Daño Ambiental”, Rubilzal – Culzoni, 1999, t. II.
- HUTCHINSON, TOMÁS, “La responsabilidad de los funcionarios públicos”, en Rosatti, Horacio (Director), “Ley 26.944 de Responsabilidad del Estado. Análisis crítico y exegetico”, Rubinzal - Culzoni, Buenos Aires – Santa Fe, 2014, p. 277.
- LAMOGLIA CARLOS M.”Responsabilidad del Estado por omisión”, Temas de Derecho Administrativo, ed.Librería Editora Platense, 2003, pág. 393.
- MACAREL “Las responsabilidad del Estado por falta de servicio”, La Ley 1989-B-368.
- MACAREL “Una vuelta de tuerca en la jurisprudencia de la Corte: el alcance de la doctrina del caso Sánchez Granel (comentario al fallo Motor Once SA, LL 1989-D, pág.25.
- MARIENHOFF, MIGUEL S. “Tratado de Derecho Administrativo”, T.IV, Abeledo Perrot.
- MARIENHOFF, MIGUEL S. “Nuevamente acerca del lucro cesante en las indemnizaciones a cargo del Estado. Distinción entre derecho de origen y naturaleza común (civil o comercial) y derecho de origen y naturaleza administrativa. Justicia distributiva y justicia conmutativa”, La ley 1991-C-1080.
- MARIENHOFF, MIGUEL S. “Cambios en el derecho objetivo y responsabilidad patrimonial del Estado”, La Ley 1992-E-778.
- MARIENHOFF, MIGUEL S. “Responsabilidad del Estado por su actividad legislativa”, La Ley 1983-B-910.
- MARIENHOFF, MIGUEL S. “Responsabilidad extracontractual del Estado por las consecuencias de su conducta omisiva en el ámbito del derecho público”, ED-169, pág.1093.
- MARIENHOFF, MIGUEL S. “Responsabilidad extracontractual del Estado por las consecuencias dañosas de su actividad lícita”, La Ley 1993-E-912.
- MERTEHIKIAN, EDUARDO “La responsabilidad pública- Análisis de la doctrina y la jurisprudencia de la Corte Suprema-”, Depalma, 2001.
- MERTEHIKIAN, EDUARDO, “La responsabilidad del Estado por la actuación de concesionarios y contratistas de servicios públicos (Acerca del artículo 6° de la ley 26.944), en Rosatti, Horacio (Director), “Ley 26.944 de Responsabilidad del Estado. Análisis crítico y exegetico”, Rubinzal - Culzoni, Buenos Aires – Santa Fe, 2014, p. 167.

- MOSSET ITURRASPE, JORGE “Criterios acerca de la responsabilidad del Estado”, en Rosatti, Horacio (Director), “Ley 26.944 de Responsabilidad del Estado. Análisis crítico y exegético”, Rubinzal - Culzoni, Buenos Aires – Santa Fe, 2014, p. 207.
- OROZ MIGUEL H.E. “El acto administrativo ilegítimo frente al reclamo de daños y perjuicios. El cómputo de la prescripción”, La Ley Buenos Aires 2006, pág.19.
- PARELLADA, CARLOS A., “Algunas inquietudes que suscita la Ley 26.944 de Responsabilidad del Estado”, en Rosatti, Horacio (Director), “Ley 26.944 de Responsabilidad del Estado. Análisis crítico y exegético”, Rubinzal - Culzoni, Buenos Aires – Santa Fe, 2014, p. 39.
- PRIERI BELMONTE DANIEL “Responsabilidad extracontractual del Estado por error del Registro de la Propiedad”, LL Buenos Aires 2001, pág.603.
- PERRINO, PABLO E., “La extensión del resarcimiento en la r en Rosatti, Horacio (Director), “Ley 26.944 de Responsabilidad del Estado. Análisis crítico y exegético”, Rubinzal - Culzoni, Buenos Aires – Santa Fe, 2014, p. Responsabilidad del Estado por actividad legítima en la Ley 26.944 del Responsabilidad del Estado y de los funcionarios y agentes públicos”, en Rosatti, Horacio (Director), “Ley 26.944 de Responsabilidad del Estado. Análisis crítico y exegético”, Rubinzal - Culzoni, Buenos Aires – Santa Fe, 2014, p. 249.
- REIRIZ MARIA GRACIELA “Responsabilidad del Estado”, ed. Universitaria de Buenos Aires, 1969.
- ROSATTI, HORACIO, “Competencia para legislar sobre responsabilidad del Estado en la Argentina”, en Rosatti, Horacio (Director), “Ley 26.944 de Responsabilidad del Estado. Análisis crítico y exegético”, Rubinzal - Culzoni, Buenos Aires – Santa Fe, 2014, p. 13.
- ROSATTI, HORACIO y ZINGARETTI, GISELA, “Sobre la técnica legislativa de la ley 26.944”, en Rosatti, Horacio (Director), “Ley 26.944 de Responsabilidad del Estado. Análisis crítico y exegético”, Rubinzal - Culzoni, Buenos Aires – Santa Fe, 2014, p. 493.
- ROSATTI, HORACIO y ZINGARETTI, GISELA, “Responsabilidad estatal – Ley 26.944”, en Rosatti, Horacio (Director), “Ley 26.944 de Responsabilidad del Estado. Análisis crítico y exegético”, Rubinzal - Culzoni, Buenos Aires – Santa Fe, 2014, p. 497.
- SÁENZ, “Sistema de responsabilidad por incumplimiento obligacional del Estado (llamada responsabilidad contractual en el Derecho Administrativo argentino”, en Rosatti, Horacio (Director), “Ley 26.944 de Responsabilidad del Estado. Análisis crítico y exegético”, Rubinzal - Culzoni, Buenos Aires – Santa Fe, 2014, p. 395.
- SALOMONI JORGE “Originalidad del fundamento de la responsabilidad del Estado en la Argentina (alcances y régimen jurídico con especial referencia a la extracontractual), ED-186, pág.618.
- TAWIL GUIDO S. “La responsabilidad extracontractual del Estado y de sus funcionarios y la doctrina soberana en el derecho americano”, LL 1988-C, pág.651.
- TAWIL GUIDO S. “Responsabilidad del Estado y de los magistrados y funcionarios judiciales por el mal funcionamiento de la administración de justicia”, Depalma, 1989.
- VILLAFANE, HOMERO M. “Cuasi contratos administrativos y responsabilidad del funcionario público”, La Ley Buenos Aires 2003-1110.

UNIDADES 5, 6 y 7: Procedimiento administrativo.

- BARRA RODOLFO “La situación jurídica del administrado –derecho subjetivo e interés legítimo-“, RAP Nº 11, pág.7.
- BEZZI ANA MARIA “Las notificaciones administrativas. Análisis de sus principios a la luz de un fallo de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires: el caso Tarquini”, ED T. 138, pág.648.
- BEZZI OSVALDO M. “El poder disciplinario de la Administración pública: naturaleza, procedimiento y control jurisdiccional“, Revista del colegio de abogados de La Plata Nº 43, pág.31
- BEZZI OSVALDO HECTOR “La teoría del acto administrativo: consideraciones acerca de la producción científica en torno a dicha institución”, Temas de Derecho Administrativo, ed. Librería Editora Platense, 2003, p.81.

- BOTASSI CARLOS (Director), OROZ MIGUEL H. E. y MAMMONI GUSTAVO A. (Coordinadores), "Procedimiento tributario bonaerense", Platense, 2010.
- BOTASSI CARLOS A. – OROZ MIGUEL H.E. "Procedimiento administrativo de la Provincia de Buenos Aires", Platense, 2ª ed. 2014.
- BOTASSI CARLOS A. "Demanda de amparo para cuestionar un pliego de licitación", LL 1994-D, pág.945.
- CANOSA ARMANDO "Ley Nacional de Procedimientos Administrativos", RAP 2005.
- CANOSA ARMANDO "Los recursos administrativos", edit. Abaco, Buenos Aires, 1996;
- CANOSA ARMANDO "Los recursos", Procedimiento Administrativo, Jornadas organizadas por la Universidad Austral, Buenos Aires, 1998.
- CASSAGNE JUAN C."El acto administrativo", Abeledo Perrot, 1974.
- CASSAGNE JUAN CARLOS "Acerca de la conexión y diferencias entre el procedimiento y proceso administrativo", LL 1990-C, pág.967.
- CASSAGNE JUAN CARLOS "A treinta años de la sanción de la ley Nacional de Procedimientos Administrativos", LL 2003-A, pág.944.
- CASSAGNE JUAN C. "La revocación del acto administrativo por falta de causa", ED-38, p.291.
- COMADIRA JULIO RODOLFO "El acto administrativo en la ley de procedimientos administrativos, La Ley, 2006.
- COVIELLO PEDRO "La denominada zona de reserva de la Administración y el principio de legalidad", Revista de Derecho Administrativo, Depalma, enero-diciembre de 1966, p.109.
- DROMI ROBERTO "Licitación Pública".
- ESCOLA HORACIO "Tratado de Derecho Administrativo", ed. Depalma, 1981.
- D'ARGENIO INES "Revocabilidad de los actos administrativos", JA, doctrina, 1974, p.319.
- D'ARGENIO INES "El mérito del acto como elemento de legalidad", Revista de Derecho Administrativo, Depalma, año 6, 1994, nº 15/16 p.127.
- DE ESTRADA JUAN RAMON "La revocación por ilegitimidad del acto administrativo irregular", LL 1976-D, p.820.
- FIORINI BARTOLOME "Teoría jurídica del acto administrativo", Abeledo Perrot, 1969.
- FIORINI BARTOLOME "La potestad anulatoria de la Administración Pública", LL 140, p.462.
- FIORINI BARTOLOME-MATA ISMAEL "Licitación pública", Abeledo Perrot, Buenos aires.
- GAMBIER BELTRAN "El procedimiento administrativo: algunas cuestiones que suscita el principio del informalismo", JA 1992-III, pág.673.
- GARCIA GHIGLIONE E.Y GIULANO JORGE "El control. Breve reseña histórica y conceptos generales", Función Pública Nº 123/124, pág.47.
- HALPERIN DAVID A. y BOGUT SALCEDO JOSÉ E. "Procedimiento Administrativo: ámbito de aplicación" (Dec. Ley 19.549/72) en "Legislación usual comentada. Derecho Administrativo", Cicero, Nidia Karina (Directora), La Ley, 2015, t. I, p. 3.
- GORDILLO AGUSTIN, "Tratado de Derecho Administrativo", FDA, ... t...
- GRAU ARMANDO "La razonabilidad en el procedimiento administrativo" La Ley 131 – 1555.
- GRECCO CARLOS "Vías de hecho administrativas", LL 1990-C, p.1203.
- GUTIERREZ, ROBERTO H. "Código de Faltas de la Provincia de Buenos Aires Comentado", Depalma, 1993.
- HUTCHINSON TOMÁS, "Las notificaciones administrativas en el orden nacional", La Ley 1987-E-1062.
- HUTCHINSON TOMÁS, "Régimen de procedimientos administrativos", Astrea, 4ª ed. 1995.
- HUTCHINSON TOMÁS, "Procedimiento Administrativo de la Provincia de Buenos Aires", Astrea, 1995.
- HUTCHINSON TOMAS "Ley Nacional de procedimiento administrativo. Comentada, anotada y concordada con normas provinciales", Astrea 2006.
- LINARES JUAN F. "La competencia y los postulados de la permisión", Revista Argentina de Derecho Administrativo nº 2, 1971.
- LINARES JUAN F. "El concepto de acto administrativo y su definición", Colegio de abogados y A.A.D.A., 1981, p.5.

- MAIRAL HECTOR “Los vicios del acto administrativo y su recepción por la jurisprudencia”, LL, diario del 13 de junio de 1989.
- MAIRAL “Licitación pública. Protección jurídica de los oferentes”, Edit ...
- MARIENHOFF MIGUEL S. “Tratado de Derecho Administrativo”, Tº III-A
- OROZ MIGUEL H.E. “Nulidad de la notificación en el procedimiento administrativo”, JA 2002-II, p.714.
- OROZ MIGUEL H.E. “El plazo de gracia en el procedimiento administrativo bonaerense y su consagración legislativa”, LL 2005-C, pág.1214.
- PRIERI BELMONTE DANIEL A. “Principios del derecho administrativo en un fallo de la Suprema Corte Provincial”, LL 2000-A, pág.105.
- REVIDATTI GUSTAVO “La prueba en el procedimiento administrativo”, Rev. Colegio Abogados La Plata y A.A.D.A., 1981, p.83
- SALOMONE RICARDO “Breve comentario sobre la nueva Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires; RAP 156-26.
- SEGIN DOMINGO “Acto administrativo: nuevos requisitos y vicios de juridicidad”, Temas de Derecho Administrativo, ed. Librería Editora Platense, 2003, p.151.
- SORIA DANIEL F. “Los actos administrativos de trámite equiparables a definitivos y su impugnabilidad judicial”, LL 1990-C, p.945.
- UGARTE JOSÉ m. “Creación del Cuerpo de Abogados del Estado” en Legislación usual comentada. Derecho Administrativo”, Cicero, Nidia Karina (Directora), La Ley, 2015, t. II, p. 161.
- TAWIL GUIDO “El principio de colaboración y su importancia en el procedimiento administrativo”, LL 1985-E, pág.962
- TAWIL GUIDO SANTIAGO “El cómputo de los plazos para recurrir y los días hábiles administrativos”, LL 1986-E, pág.561.
- TRIBIÑO CARLOS R. “El Fiscal de Estado”, ED-110, pág.858.

UNIDAD 8: Demandas contra la Nación.

- BIANCHI ALBERTO-TAWIL GUIDO “Proceso Administrativo y Constitucional”, edit. Ciencias de la Administración, 1992.
- BIANCHI ALBERTO “¿Tiene fundamentos constitucionales el agotamiento de la instancia administrativa”, La Ley 1995-A397.
- BOTASSI CARLOS A. “El incumplimiento de las sentencias contra el Estado como evidencia de la crisis del Estado de Derecho”, Revista del Colegio de Abogados de La Plata Nº 53, pág.239.
- CASSAGNE JUAN CARLOS “El plazo de caducidad no rige en las acciones tendientes al reconocimiento de derechos”, LL, supl.de Derecho Administrativo del 17/8/2001.
- COMADIRA JULIO R. “El caso Gorordo: nueva jurisprudencia de la Corte Suprema en materia de habilitación de la instancia y revisión judicial de la denuncia de ilegitimidad”, ED-181, pág.960.
- CUETO RUA JULIO “La acción por clase de personas (class actions), LL 1988-C, pág.952.
- CHRISTE GRACIELA E. “Un fallo correctivo de la Corte en materia de habilitación de la instancia contencioso administrativa”, JA 2005-I, Lexis Nexis.
- DIEZ, MANUEL MARÍA – HUTCHINSON, TOMÁS, “Derecho Procesal Administrativo”, Plus Ultra, 1983.
- GONZALEZ PEREZ JESUS “La eficacia de las sentencias en los procesos administrativos”, Revista de Derecho Administrativo Nº 49, Lexis Nexis, pág.554.
- GORDILLO AGUSTÍN, “La prueba en el derecho procesal administrativo”, LL 1996-A-1398.
- GRECCO CARLOS “Impugnación judicial contra actos administrativos del Poder Judicial”, LL 1984-D, p.767.
- HUTCHINSON TOMÁS, “Derecho Procesal Administrativo” tomos I, II y III, Rubinzal – Culzoni, 2009.
- LAMOGLIA CARLOS MARCELO “Consolidación de deudas y ejecución de sentencias contra el Estado”, Revista de Derecho Administrativo Nº 51, Lexis Nexis, pág.45.

LOIANO ADELINA “Los efectos de las recomendaciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el derecho interno: habilitación de instancia y acceso a la justicia”, en Temas de Derecho Administrativo, ed. Librería Editora Platense, 2003, p.415.

LEIVA FERNANDEZ LUIS “La suspensión de juicios contra el Estado y el control de constitucionalidad”, LL 1991-C, pág.1144.

LINARES, JUAN FRANCISCO, “Lo contencioso administrativo en la justicia nacional federal”, La Ley 94-919.

LUQUI, ROBERTO E., “La defensa del Estado en juicio”, La Ley 2002-D-1211.

MACAREL, “El rechazo de oficio de la habilitación de la instancia contencioso administrativa”, La Ley 1990-D-971.

MAIRAL HECTOR “La evolución del régimen de sentencias contra la Nación”, LL actualidad del 28/07/88.

MAIRAL HECTOR “Los efectos de las sentencias de la Corte Suprema de Justicia de la Nación”, ED 117, pág.795.

MARIENHOFF, MIGUEL S., “Demandas contra el Estado nacional. Los artículos 25 y 30 de la ley de procedimiento administrativo nacional”, La Ley 1980-B-1024.

MILANTA CLAUDIA “Tutela judicial en el estado de emergencia”, El derecho administrativo de la emergencia TºII, Fundación de derecho administrativo, pág.199.

PERRINO PABLO E. “Ejecución de sentencias contra el Estado Nacional”, en Legislación usual comentada. Derecho Administrativo”, Cicero, Nidia Karina (Directora), La Ley, 2015, t. II, p. 497.

ROBLES ESTELA “Los efectos de la cosa juzgada en las acciones de clase”, LL 1999-B, pág. 999.

ROSATTI, HORACIO, “El cumplimiento de las sentencias de condena contra el Estado frente al silencio de la ley 26.944, en Rosatti, Horacio (Director), “Ley 26.944 de Responsabilidad del Estado. Análisis crítico y exegético”, Rubinzal - Culzoni, Buenos Aires – Santa Fe, 2014, p. 477.

SPOTA ALBERTO “Sentencias de condena contra la Nación: su ejecutoriedad”, LL 124, pág.1330.

TAWIL GUIDO “El Decreto 679/88 y la ejecución de sentencias condenatorias contra la Nación”, LL 1988-D, pág.932.

TAWIL GUIDO S. “El recurso extraordinario y las decisiones emitidas por la Administración en ejercicio de funciones materialmente jurisdiccionales”, LL 1990-E, p.908.

TAWIL GUIDO S. “Un debate interesante en materia de habilitación de instancia”, La Ley 1991-C-928.

UNIDADES 9, 10, 11, 12 y 13: Proceso administrativo de la Provincia de Buenos Aires.

ANDREUCCI CARLOS A. “Sin fuero no rige el nuevo Código Contencioso Administrativo de la Provincia de la Provincia de Buenos Aires. Inconstitucionalidad declarada de oficio”, ED 176-747.

BASTONS JORGE L. y ELIADES ANALÍA “La reconducción de las pretensiones procesales en el fuero contencioso administrativo bonaerense. Caso Agropecuaria Las Garzas”, La Ley 2006-D-255.

BERCAITZ DE BOGGIANO ANA LIA “Demanda de nulidad de actos firmes y consentidos”, ED-131, pág.901.

BEZZI OSVALDO MAXIMO-BEZZI OSVALDO HECTOR-BEZZI ANA MARIA “El cambio de jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires sobre los requisitos de admisibilidad de la demanda contencioso administrativa”, LL 1987-D, p.102.

BEZZI OSVALDO MÁXIMO, “El Código Procesal para el fuero contencioso administrativo de Buenos Aires”, La Ley 1998-E-932.

BIANCHI ALBERTO “Tiene fundamentos constitucionales el agotamiento de la instancia administrativa”, LL 1995-A, pág.397

- BOTASSI CARLOS A. "El proceso administrativo bonaerense sobre la base del interés legítimo (un fallo histórico), LL 1996-C, pág.20.
- BOTASSI CARLOS A. "El nuevo fuero y los casos de responsabilidad del Estado", JA 2000-III, p.1141.
- BOTASSI CARLOS A. "Habilitación de la instancia contencioso administrativa y derechos humanos", LL 2000-F, pág.594.
- BOTASSI CARLOS "Ejecución de sentencias contra el estado en el nuevo Proceso Contencioso Administrativo de la Provincia de Buenos Aires" Temas de Derecho Administrativo, ed. Librería Editora Platense S.R.L., 2006, p.395.
- BOTASSI CARLOS A. "Contrarreforma del Proceso Administrativo Bonaerense (inconstitucionalidad parcial de la Ley 13101)", Ensayos de Derecho Administrativo, Platense, 2006.
- BOTASSI CARLOS A. "La materia contencioso administrativa. El criterio subjetivo" en "Ensayos de Derecho Administrativo, Platense, 2006.
- BOTASSI CARLOS A., "Control judicial de la actividad administrativa discrecional" en "Ensayos de Derecho Administrativo", Platense, 2006.
- BOTASSI CARLOS A. "Las legitimaciones activa y pasiva en el nuevo contencioso administrativo", en Botassi, Carlos A. (Director) – Oroz, Miguel H. E. (Coordinador), "El nuevo proceso contencioso administrativo de la Provincia de Buenos Aires", Platense, 3ª edición, 2011.
- BOTASSI CARLOS A.-MORELLO AUGUSTO "Amparo por omisión política: la puesta en marcha del fuero contencioso administrativo en la Provincia de Buenos Aires", JA 2003-II, supl. fasc. nº 6, p.43
- BULIT GOÑI ENRIQUE "El solve et repete desde los principios superiores y la realidad cotidiana", Revista Latinoamericana de Derecho Tributario, 1997.
- CABRAL PABLO-ISABELLA DIEGO "Competencia del nuevo Fuero Contencioso Administrativo en materia sancionatoria. Especial referencia a los juzgados de faltas municipales", Rap Bs.As. (55-56), p.5.
- CASSAGNE JUAN CARLOS, "Lineamientos generales del Código Contencioso Administrativo de la Provincia de Buenos Aires en el marco de la tutela judicial efectiva", en Botassi, Carlos A. (Director) – Oroz, Miguel H. E. (Coordinador), "El nuevo proceso contencioso administrativo de la Provincia de Buenos Aires", Platense, 3ª edición, 2011.
- CASSAGNE-PERRINO "El nuevo Proceso Contencioso Administrativo en la Provincia de Buenos Aires", Lexis Nexis, 2006.
- COLOMBO JUAN M. "Enjuiciamiento de los casos administrativos originados en la actuación de los colegios y consejos profesionales de la Provincia de Buenos Aires", LL Buenos Aires-2006, p.141.
- COMADIRA JULIO R., "Control judicial de la actividad discrecional de la Administración Pública", en Botassi, Carlos A. (Director) – Oroz, Miguel H. E. (Coordinador), "El nuevo proceso contencioso administrativo de la Provincia de Buenos Aires", Platense, 3ª edición, 2011.
- CREO BAY HORACIO-HUTCHINSON TOMAS "Amparo por mora de la Administración pública", Astrea, 2006.
- D' ARGENIO INES, "La articulación de un pedimento ante la autoridad administrativa como excepción a la directa demandabilidad estatal: una resolución judicial sin precedentes", JA 2003-III, p.252.
- D'ARGENIO INÉS, "La Justicia administrativa en Argentina", F.D.A., Buenos Aires, 2006.
- D'ARGENIO INÉS, "La materia determinante de la competencia en el proceso administrativo provincial", en Botassi, Carlos A. (Director) – Oroz, Miguel H. E. (Coordinador), "El nuevo proceso contencioso administrativo de la Provincia de Buenos Aires", Platense, 3ª edición, 2011.
- FIORINI BARTOLOME "Qué es el contencioso", Lexis Nexis, 2006.
- GAMALERI ROSANA A. "Límites constitucionales al ejercicio del poder tributario", Revista del Colegio de Abogados de La Plata Nº 52, pág.133.

- GARCÍA PULLÉS FERNANDO, “El agotamiento de la vía administrativa”, LL 1993-A-1044.
- GOZAINI OSVALDO A. “Legitimación de las asociaciones de usuarios y consumidores”, LL 1/12/05.
- GRAU ARMANDO “Habilitación de la instancia contencioso administrativa”, edit. Platense, 1971.
- HUTCHINSON TOMAS “Quién controla a los controladores? El control judicial de los actos del Tribunal de Cuentas”, ED 115-415.
- HUTCHINSON TOMAS “El Tribunal de Cuentas rinde cuentas ante el Tribunal de Justicia, Función Pública N° 21, pág.15 (comentario al fallo de la SCBA B-49102 “Pizzagalli”).
- HUTCHINSON TOMAS “Código Procesal Contencioso Administrativo de la Provincia de Buenos Aires”, Scotti, 2005.
- HUTCHINSON TOMAS, “El silencio administrativo en el nuevo Código Contencioso Administrativo bonaerense”, en Botassi, Carlos A. (Director) – Oroz, Miguel H. E. (Coordinador), “El nuevo proceso contencioso administrativo de la Provincia de Buenos Aires”, Platense, 3ª edición, 2011.
- ISABELLA DIEGO, “La reforma de la ley 13.101. La impugnación de ordenanzas en la Provincia de Buenos Aires”, La Ley Buenos Aires 2006-973.
- JEANNERET PEREZ DE CORTES MARIA “Control judicial. Habilitación de la instancia judicial”, El Derecho Administrativo hoy, Jornadas Universidad Austral, Buenos Aires, 1996.
- JEANNERET PEREZ DE CORTES MARIA “Las partes y la legitimación procesal en el proceso administrativo”, Derecho procesal administrativo, obra colectiva en homenaje al prof. Jesús González Pérez, Hammurabi, Bs.As., 2004, TI, cap.3, 12, pág.461.
- LEAL IRINA A. “Amparo por mora en la Provincia de Buenos Aires”, Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales N° 37, La Ley, 2007, pág.1.
- LOGAR ANA C. “El control de constitucionalidad en la Provincia de Buenos Aires mediante la vía del recurso extraordinario de inconstitucionalidad”, ED-184, p.1029.
- LOGAR ANA C. “El control de constitucionalidad en el Código Contencioso Administrativo de la Provincia de Buenos Aires (su deslinde con otras vías de control de constitucionalidad en el ámbito local), ED-187, p.862.
- MAIRAL HECTOR “La legitimación en el proceso contencioso administrativo”, RAP Bs.As., mayo 2003, pág.111.
- MAMBERTI CARLOS E. “La materia contractual en el nuevo Código Procesal Administrativo de la Provincia de Buenos Aires”, en Temas de Derecho Administrativo, ed.Librería Editora Platense, 2003, p.429.
- MANTARAS PABLO “¿Corresponde verificar de oficio la habilitación de la instancia en el proceso contencioso administrativo?”, LL 2000-C, p.131.
- MARAFUSCHI MIGUEL “Principio solve et repete” en Botassi, Carlos A. (Director) – Oroz, Miguel H. E. (Coordinador), “El nuevo proceso contencioso administrativo de la Provincia de Buenos Aires”, Platense, 3ª edición, 2011.
- MILANTA CLAUDIA “Materia contencioso administrativa y responsabilidad del Estado en la Provincia de Buenos Aires”, RAP suplemento especial Administración Local y Derecho N°4, Ciencias de la Administración, Buenos Aires, 1997.
- MILANTA CLAUDIA “Vigencia diferida del nuevo Código Procesal Contencioso Administrativo para la Provincia de Buenos Aires”, LL 1998-B, pág.506.
- MILANTA CLAUDIA “Proyección de la tutela judicial efectiva en materia administrativa (la fuerza normativa de la Constitución en la Jurisprudencia de la suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires del año 2002/2003), Temas de Derecho Administrativo, ed.Librería Editora Platense, 2003, p.451.
- MILANTA CLAUDIA “Reforma procesal administrativa de la Provincia de Buenos Aires. Proceso ordinario y procesos especiales”, en Botassi, Carlos A. (Director) – Oroz, Miguel H. E. (Coordinador), “El nuevo proceso contencioso administrativo de la Provincia de Buenos Aires”, Platense, 3ª edición, 2011.

- MORELLO AUGUSTO "La Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires y el Tribunal de Cuentas (comentario a Pizzagalli), JA, 1/04/87, p.11.
- MUÑOZ GUILLERMO A. "Inmunidad del poder: la inactividad administrativa", LL 1990-B, pág.891.
- OROZ MIGUEL H.E. "La Suprema Corte de Buenos Aires en un punto de inflexión hacia la implementación del fuero procesal administrativo bonaerense", JA 2003-II, pág.111.
- OROZ MIGUEL H.E. "Los casos de Responsabilidad del Estado en el ejercicio de la función jurisdiccional y la incompetencia del fuero administrativo bonaerense", LL 2006-D, pág.240.
- OROZ MIGUEL H.E. "La configuración del silencio y su incidencia en relación al cómputo del plazo para accionar en el marco del Código Procesal Administrativo bonaerense", LL 2006-F, pág.84.
- OROZ MIGUEL H. E., "Las disposiciones complementarias, transitorias, modificatorias y derogatorias en el nuevo Código Procesal Administrativo bonaerense" en Botassi, Carlos A. (Director) – Oroz, Miguel H. E. (Coordinador), "El nuevo proceso contencioso administrativo de la Provincia de Buenos Aires", Platense, 3ª edición, 2011.
- ORTIZ RICARDO M., "Justicia Administrativa: doctrina fundacional de la Suprema Corte de Justicia", en Botassi, Carlos A. (Director) – Oroz, Miguel H. E. (Coordinador), "El nuevo proceso contencioso administrativo de la Provincia de Buenos Aires", Platense, 3ª edición, 2011.
- PERRINO PABLO "Un cambio de jurisprudencia saludable que posibilita el control de constitucionalidad en el proceso contencioso administrativo bonaerense", ED 177-812.
- PERRINO PABLO E. "La ampliación de la demanda en el proceso contencioso administrativo bonaerense", LL 1991-E, p.954.
- PERRINO PABLO E. "La justicia contencioso administrativa en la Constitución de la Provincia de Buenos Aires reformada", La Ley 1995-E-798.
- PERRINO PABLO "El requisito del pago previo en el código Contencioso Administrativo de la Provincia de Buenos Aires", Revista de Derecho Administrativo, Lexis Nexis N° 52, pág. 255.
- PERRINO PABLO, "El régimen del agotamiento de la vía administrativa en la Provincia de Buenos Aires", en Botassi, Carlos A. (Director) – Oroz, Miguel H. E. (Coordinador), "El nuevo proceso contencioso administrativo de la Provincia de Buenos Aires", Platense, 3ª edición, 2011.
- RICHERO MARÍA JULIA, "El sistema recursivo", en Botassi, Carlos A. (Director) – Oroz, Miguel H. E. (Coordinador), "El nuevo proceso contencioso administrativo de la Provincia de Buenos Aires", Platense, 3ª edición, 2011.
- SALABERREN ROBERTO A., "La ejecución de sentencias en el proceso administrativo de la Provincia de Buenos Aires", en Botassi, Carlos A. (Director) – Oroz, Miguel H. E. (Coordinador), "El nuevo proceso contencioso administrativo de la Provincia de Buenos Aires", Platense, 3ª edición, 2011.
- SEARA JUAN I. "Las excepciones en el Código Procesal Contencioso Administrativo Bonaerense", LL Buenos Aires 2007, p.1191.
- SORIA DANIEL F. "Bases constitucionales del proceso contencioso administrativo bonaerense", RAP N° 196, Ciencias de la administración, Buenos Aires, 1995.
- SORIA DANIEL F. "El proceso administrativo bonaerense y los efectos de la reforma constitucional", REDA N° 17, Depalma, Buenos Aires, 1994".
- SORIA DANIEL F. "El proyecto de Código Procesal Contencioso Administrativo de la Provincia de Buenos Aires y el juzgamiento de los actos del Tribunal de Cuentas", RAP N° 227, Ciencias de la Administración, Buenos Aires, 1997.
- SORIA DANIEL F. "Control judicial de los actos administrativos del órgano legislativo", LL 1988-B, p.580.
- SORIA DANIEL F. "Aspectos básicos de las pretensiones en el Código Procesal Administrativo de la Provincia de Buenos Aires" en Botassi, Carlos A. (Director) – Oroz, Miguel H. E. (Coordinador), "El nuevo proceso contencioso administrativo de la Provincia de Buenos Aires", Platense, 3ª edición, 2011.

TRIBIÑO CARLOS “La exigencia del solve et repete en el régimen contencioso administrativo bonaerense”, JA 1985-III, pág.631.

TRIBIÑO CARLOS R. “La habilitación de la instancia en el proceso contencioso administrativo”, LL 1993-B, p.750.

TRIBIÑO CARLOS “La demanda en el proceso contencioso administrativo”, LL 1993-E, p.782.

TRIBIÑO CARLOS “Las excepciones previas en el proceso contencioso administrativo de la Provincia de Buenos Aires”, ED 102-965.

TRIBIÑO CARLOS R. “El silencio administrativo como vía de acceso al proceso contencioso administrativo”, Temas de Derecho Administrativo, Platense, 2003, p.493.

TRIBIÑO CARLOS, “Los plazos para demandar ante los tribunales contencioso administrativos”, en Botassi, Carlos A. (Director) – Oroz, Miguel H. E. (Coordinador), “El nuevo proceso contencioso administrativo de la Provincia de Buenos Aires”, Platense, 3ª edición, 2011.

VILLAFañE, HOMERO M. “El solve et repete en el nuevo proceso contencioso administrativo de la Provincia de Buenos Aires”, La Ley Buenos Aires 2005-241.

VILLAFañE, HOMERO M. “Competencia material contencioso administrativa en la Provincia de Buenos Aires”, La Ley Buenos Aires 2006-277.

UNIDAD 14: Medidas cautelares.

CASSAGNE JUAN CARLOS “Las medidas cautelares en el contencioso administrativo”, LL 28/03/01.

COMADIRA JULIO R. “Las medidas cautelares en el proceso administrativo”, LL 1994-C, p.699.

D’ ARGENIO INES A. “Las medidas cautelares en el proceso administrativo (la doctrina de la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires en materia alimentaria), La Ley 1994-D-285.

LOGAR ANA CRISTINA, “Las medidas cautelares en el nuevo Código Contencioso Administrativo de la Provincia de Buenos Aires”, en Botassi, Carlos A. (Director) – Oroz, Miguel H. E. (Coordinador), “*El nuevo proceso contencioso administrativo de la Provincia de Buenos Aires*”, Platense, 3ª edición, 2011.

MARTIARENA JUAN JOSE “Avance jurisprudencial en materia de medidas cautelares en el proceso administrativo bonaerense”, LL 1998-B, pág.502.

OROZ MIGUEL H.E. “La admisión de las medidas precautelares en el proceso administrativo bonaerense”, La Ley Buenos Aires 2004, pág.249.

PADRÓS RAMIRO SIMÓN, “La tutela cautelar en la jurisdicción contencioso administrativa”, Lexis Nexis, 2005.

PADRÓS RAMIRO SIMÓN “Medidas cautelares” (Ley 26.854), en “Legislación usual comentada. Derecho Administrativo”, Cicero, Nidia Karina (Directora), La Ley, 2015, t. II, p. 1001.

SORIA DANIEL F. “La medida cautelar positiva en el proceso administrativo (notas sobre un nuevo avance jurisprudencial), ED-182, pág.1115.

SPACAROTEL GUSTAVO “Las medidas autosatisfactivas en la Provincia de Buenos Aires (con referencia al proceso contencioso administrativo)”, LL Buenos Aires 2006, p.1407.

VALLEFIN CARLOS “La protección cautelar frente al Estado”, Lexis Nexis-Abeledo Perrot, Bs. As., 2002.

UNIDAD 15: Otras vías de impugnación de actos administrativos y reglamentos.

BONPLAND “Recurso judicial por sanciones disciplinarias”, LL 1986-A, p.107.

CAMPS CARLOS “Medidas cautelares en el amparo”, JA 1999-I, p.946.

CASSAGNE JUAN CARLOS “La apertura a prueba en los llamados recursos judiciales directos”, LL 1997-D, p.667.

FIORINI BARTOLOME “Acción de amparo. Graves limitaciones e incongruencias que la desnaturalizan”, LL 124, p.1367.

- GAMBIER BELTRAN "Civismo y amparo. Derecho de los ciudadanos a la vigencia del principio de legalidad", LL 2000-B, pág.274.
- GORDILLO AGUSTÍN, "Efectos no suspensivos de la apelación contra la cautelar concedida en el amparo", La Ley 2002-A-847.
- GOZAÍNÍ OSVALDO A. "Legitimación para actuar en el juicio de amparo" LL1994-C-997.
- GOZAÍNÍ OSVALDO A. "El amparo como vía de prevención del daño", LL 2000-F-1105.
- ISABELLA DIEGO, "La nueva ley de amparo provincial", La Ley 2009-D-818.
- LINARES JUAN F. "El recurso extraordinario contra decisiones administrativas", LL 132, p.1300.
- MANTARAS PABLO "Los recursos directos ante la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario de la Ciudad de Buenos Aires". Parte I, Rev.JA 2007-II Lexis Nexis, p.2
- MORELLO-VALLEFIN "El amparo –régimen procesal-", Librería Editora Platense, 2000.
- PRIERI BELMONTE DANIEL A. "La acción de amparo y el nuevo Código Contencioso Administrativo de la Provincia de Buenos Aires", La Ley Buenos Aires, 1999-533.
- PRIERI BELMONTE DANIEL A. "La acción de amparo y los recursos extraordinarios en la Provincia de Buenos Aires", La Ley Buenos Aires, 2000-1442.
- PRIERI BELMONTE DANIEL A. "La acción de amparo en la justicia administrativa provincial", LL Bs.As. 2005, pág.123.
- QUIROGA LAVIE HUMBERTO "El amparo colectivo", Rubinzal-Culzoni, 1998.
- TAWIL, GUIDO S. "El recurso extraordinario y las decisiones emitidas por la Administración en ejercicio de funciones materialmente jurisdiccionales", La Ley 1990-E-908.
- VALLEFÍN, CARLOS A. "El recurso de apelación contra la decisión que rechaza una medida cautelar en la acción de amparo", La Ley 1998-D-172.
- VANOSI, JORGE R. "El amparo como instrumento de control de la administración pública", La Ley 1984-D-360

**DERECHO ADMINISTRATIVO II –
CATEDRA 2**

Titular

Dr. BOTASSI, Carlos A.

COMISIÓN 5:

Adjunto: Abog. VILLAFANE, Homero

COMISIÓN 6:

Adjunto: Abog. LEAL, Irina

COMISIÓN 7:

Adjunto: Abog. MILANTA, Claudia

COMISIÓN 8:

Adjunto: Abog. RICHERO, María Julia

AUXILIARES:

Abogados BAYÓN, Ariel – CABRAL, Pablo – DEFERRARI, Sebastián - FLORES, Alvaro –
KINTER, Enrique - PINZAS, Juan José - RIZZI, Guillermo – TRIBIÑO Guillermo – VARGAS,
Jonathan -